

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución 19/2010, de 1 de marzo, del concejal-delegado de Ordenación del Territorio y Servicios a la Ciudad, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto conforme a varios criterios de valoración para la adjudicación del contrato de “Ampliación de la implantación de la Red Inalámbrica de Comunicaciones mediante tecnología WIMAX/Wifi en zonas públicas de Arganda del Rey”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 2010-02-001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: ampliación de la implantación de la Red Inalámbrica de Comunicaciones mediante Tecnología WIMAX/Wifi en zonas públicas de Arganda del Rey.
 - b) Plazo: tres meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 208.030 euros (179.336,20 euros + 28.693,80 euros en concepto de IVA).
5. Garantías:
 - Provisional: 5.380,09 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Criterios de valoración de las ofertas: cláusula 17 del pliego de condiciones particulares.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
 - d) Teléfono: 918 711 344.
 - e) Fax: 918 716 312.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (Departamento de Contratación).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
9. Apertura de las ofertas:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (cuarta planta).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
 4. Día y hora: se indica en la cláusula 20 del pliego de condiciones particulares.

10. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-arganda.es

En Arganda del Rey, a 1 de marzo de 2010.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio y Servicios a la Ciudad, Alejandro Daganzo García.

(01/801/10)